IES CAÑADA DE LAS FUENTES





PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO CURSO 2019/2020

COORDINADORA: ISABEL MARÍA GUTIÉRREZ VÍLCHEZ.



INDICE

- 1. CONTEXTO DEL CENTRO
- 2. NORMATIVA DE REFERENCIA
- 3. DIAGNÓSTICO PARA DETECTAR Y VISIBILIZAR LAS DESIGUALDADES QUE SIRVA DE PUNTO DE PARTIDA PARA LA CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR.
- 4. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO.
- 5. ACTUACIONES CONCRETAS PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN DE CENTRO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.
 - 5.1. EN EL PROYECTO EDUCATIVO
 - 5.2. ACTIVIDADES COEDUCATIVAS PARA LAS TUTORÍAS
 - 5.3. CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES
 - 5.3.1. Semana contra la violencia de género (19 al 25 de Noviembre)

ACTIVIDAD 1: Concurso de carteles "Ocupa tu lugar"

ACTIVIDAD 2: Taller de camisetas "Sólo sí es sí"

ACTIVIDAD 3: Creación de lemas y dibujos en tutoría para el mural colaborativo.

ACTIVIDAD 4: Mural colaborativo "Ni la tierra ni las mujeres son territorio de conquista" + acto + lectura manifiesto.

ACTIVIDAD 5: Videoclip "Vas a ser la mujer que te dé la gana de ser"

ACTIVIDAD 6: Taller de teatro y representación Microrrelatos

5.3.2. Semana de la mujer (2 al 9 de marzo)

ACTIVIDAD 1: Realización de carteles "La ciencia también es cosa de mujeres"

ACTIVIDAD 2: Realización de los carteles con palabras sobre igualdad

ACTIVIDAD 3: La escalera de la igualdad

ACTIVIDAD 4: Concierto por la mujer y performance "yo soy..."

ACTIVIDAD 5: Taller de igualdad del centro de Atención a la mujer en colaboración con el Ayuntamiento de Quesada.

- 5.3.3. Muerte de Margarita Salas y muerte de Purita Campos
- 5.3.4. San Valentín
- 5.4. TEATRO-FOTO "YO DECIDO"
- 5.5. MURAL MUJERES CIENTÍFICAS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

CONTEXTO DEL CENTRO

EL ENTORNO

El centro IES CAÑADA DE LAS FUENTES se encuentra en el pueblo de Quesada, en la provincia de Jaén, que cuenta con 5.400 habitantes (INE, 2019)

Este pueblo se caracteriza por su entorno: en medio del Parque Natural de Cazorla, Quesada ti4ene una economía basada en la agricultura. El predominio de este sector influye directamente en el contexto escolar porque durante los períodos de recolección de aceitunas puede haber fluctuaciones en la cantidad de estudiantes. Por otro lado, se recibe estudiantes de aldeas cercanas para los niveles de Bachillerato. La presencia de personas que no hablan español en el pueblo es muy limitada, no va más allá de dos o tres familias

EL CENTRO

Ofrece los cuatro niveles de Educación Secundaria Obligatoria con dos líneas y los dos niveles de Bachillerato, siendo las Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología las únicas dos ramas disponibles, con una línea cada uno. También ofrece dos niveles de Formación profesional básica en instalaciones eléctricas y de comunicación y dos niveles de Formación profesional media en deportes y actividades físicas en la naturaleza. En el presente curso 2019/2020, el Centro escolariza a un total de 318 alumnos. El instituto tiene 35 profesores, siendo sólo yo del Departamento de Dibujo.

Aunque el Centro cuenta con un número de aulas adecuado para su estructura y dispone de las aulas específicas necesarias (Música, Tecnología, Arte, laboratorios.....), faltan espacios para desdobles, refuerzos, sala de atención a las familias, etc.

El centro cuenta con dotación TIC, por lo que en cada aula, hay proyector o pizarra digital. Aún así, nos encontramos con muchos problemas como un único aula de ordenadores que siempre está ocupado o se amontonan dos o tres estudiantes en un solo ordenador, limitación en el ancho de banda, etc. que dificultan gravemente su utilización didáctica. A pesar de ello, el uso de dichos recursos por parte del profesorado y del alumnado se ve incrementada cada curso académico.

Con respecto a los planes y proyectos en los que participa la escuela, debemos mencionar el **Plan para el desarrollo de la lectura y la provisión de bibliotecas** en las

escuelas andaluzas financiadas por el estado. También participa en el **plan andaluz para la promoción de actitudes pacíficas y no violentas**, participando en campañas locales destinadas principalmente a prevenir la violencia de género (como vemos en la fachada del edificio con el mural que hemos realizado con motivo al 25N) y el acoso escolar.

ESTUDIANTES

- Procedencia. El alumnado de ESO procede de los centros de la localidad de Quesada del CEIP "Virgen de Tíscar" y del CEIP "Jose Luís Verdes". En cuanto a Bachillerato y FP se incorporan los alumnos del IES "Picos del Guadiana" de la vecina localidad de Huesa.
- Alumnado inmigrante El Centro escolariza a un total de 15 alumnos inmigrantes, hispano- hablantes y bien integrados, con la excepción de una alumna magrebí de 20 de ESO que muestra ciertas dificultades para comprender los mensajes, orales y escritos, de cierta complejidad. Por ello, en el Centro no disponemos de aulas de inmersión lingüística. La totalidad del alumnado inmigrante se encuentra bien integrado en la vida escolar y en sus grupos de referencia.
- **Nivel académico.** El alumnado presenta, según el informe de Resultados de los Indicadores Homologados para la Autoevaluación de los Centros de la Junta de Andalucía de 2018/2019, una tendencia positiva en casi todos los ítems, alcanzando resultados positivos en todas las materias y obteniendo la titulación un porcentaje muy elevado del alumnado de E.S.O. y Bachillerato. Alumnado con NEE y adscrito a PMAR Alumnado con NEE: 14 alumnos. PMAR: un grupo en 20 de ESO de 5 alumnos y otro de 6 alumnos en 30 de ESO
- Clima de convivencia. Podemos considerarlo como bueno, con un elevado número de alumnos y alumnas perfectamente integrados en la vida escolar, contándose, además, con diversos instrumentos de gestión de la convivencia que, en nuestra opinión, han demostrado una gran eficacia en la mejora del clima de convivencia.
- Las familias. Las familias del alumnado del Centro responden, mayoritariamente, a un modelo nuclear formado por el padre, madre y dos o tres hijos, afectando un bajo grado de desestructuración. En su relación con el centro escolar, las familias mantienen una aceptable actitud de colaboración y participación. La asistencia a las sesiones de tutoría individualizada es muy alta, y buena.

2. NORMATIVA DE REFERENCIA:

En el curso 2019-2020 siguen en plena vigencia la siguiente normativa básica:

- 1. Il Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).
- 2. Orden de 15 de mayo de 2006 (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006), que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación.
- 3. Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010), por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria.
- 4. Órdenes de 20 de agosto de 2010 (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010), por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- 5. Orden de 20 de junio de 2011 (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011), que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar.
- 6. Orden de 28 de abril de 2015 (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015), que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz.
- 7. Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorio.
- 8. Ley de modificación de la ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.

3. DIAGNÓSTICO PARA DETECTAR Y VISIBILIDAD LAS DESIGUALDADES QUE SIRVA DE PUNTO DE PARTIDA PARA LA CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR.

Valoración: Regular (R) / Aceptable (A) / Bien (B) / Excelente (E)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1 ESO		2 ESO		3 ESO		4 ESO	
CLASES	A	В	A	В	A	В	A	В
Comprensión de la dinámica	A	В	В	R	В	E	В	A
Expresión oral	В	В	В	A	В	E	В	В
Respeto hacia los demás	E	В	Α	R	A	E	В	В
Cohesión grupal	В	В	В	R	В	E	В	В
Escucha activa	В	E	В	R	В	E	A	A
Adquisición de nuevos conceptos	В	В	В	R	В	E	В	В
Capacidad de análisis y pensamiento crítico	A	В	A	R	Е	Е	A	В
Actitud positiva hacia contenido con perspectiva de género	В	В	В	R	В	E	A	A
Motivación hacia el trabajo	E	В	В	R	В	E	A	A
Actitud positiva y adecuada a la dinámica de clase	Е	В	В	R	В	Е	В	В

Según el estudio que se realiza cada año en el centro, realizado por el Instituto Local de la Mujer en colaboración con el Ayuntamiento de Quesada y la Asociación de Mujeres Josefina Manresa, podemos detectar y visibilizar las desigualdades del centro. Esto sirve de punto de partida para la concreción de las actuaciones a realizar.

A continuación, se van a exponer las conclusiones de este informe. Se debe tener en cuenta que las adolescentes y adolescentes con los que hemos trabajado se encuentra bajo el proceso de socialización como elemento indispensable para la construcción de identidades individuales y colectivas que proporciona una reflexión sobre la diferencia existente entre sexo (biológico) y género (socio-cultural) reflejando que el género expresa lo que cada cultura ha identificado como propio de un sexo o de otro.

Es necesario exponer que los datos tomados se deben a la presencia de los indicadores marcados por la metodología cualitativa que al tratarse de una técnica de investigación abierta nos ha facilitado profundizar en factores más allegados a la población de trabajo sin alterar o modificar los resultados obtenidos.

Se ha indagado sobre el conocimiento que posee el alumnado del IES Cañada de las Fuentes sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres hasta profundizar en los objetivos específicos. Tras la obtención de los resultados se ha concluido que el concepto teórico de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se entiende y es aceptado por un porcentaje medio/alto del alumnado. Sin embargo en la práctica se ve un claro sesgo de la deseabilidad social, es decir, a nivel individual las/os jóvenes responden como creen que las dinamizadoras del taller esperan que lo hagan, sin embargo reconocen que no se comportan como tal. Este hecho evidencia la influencia del proceso de socialización en el que se encuentran inmersos.

A nivel general se destaca, frustración por la desigualdad existente entre mujeres y hombres en las relaciones de pareja. Por parte de las chicas, saben identificar comportamientos machistas pero no actúan para eliminarlos ya que un pequeño porcentaje de este grupo da por hecho que tiene que ser así y lo dejan pasar. En el grupo de los chicos encontramos un pequeño porcentaje que justifica dichos comportamientos y enjuicia aquellas personas que defienden la igualdad y el respeto, exponen comportamientos que demuestran que se sienten atacados cuando se les muestra la evidente desigualdad entre mujeres y hombres. Son conscientes de su situación de privilegio sobretodo en las relaciones de pareja y no muestran empatía hacia sus compañeras.

Acentuamos comportamientos, actitudes y comentarios de homofobia que lo vinculamos de nuevo a la falta de empatía y a un claro desconocimientos sobre el colectivo LGTBIQ+. Cuanto más avanzado es el curso más notables son los anteriores indicadores.

A continuación, se va a exponer aquellas objeciones más relevantes que se han encontrado por cursos y clases a modo genérico:

Presenta una excelente motivación hacia el trabajo al igual que su actitud frente a la dinámica planteada. Participativos y buena expresión oral. A pesar de que presentan una buena adquisición de conceptos y actitud positiva hacia el contenido con perspectiva de género, su capacidad de análisis y pensamiento crítico en la dinámica ha sido baja. Las alumnas y alumnos han mostrado una buena cohesión grupal derivada por una buena comunicación y escucha activa haciendo evidente un excelente respeto hacia los demás y entre iguales.

El nivel de motivación hacia el trabajo ha sido alto con una excelente actitud a la dinámica planteada. Responden mostrando buena compresión de la dinámica y expresión oral. Han adquirido de manera positiva nuevos conceptos sobre la temática demostrándolo con una buena predisposición hacia el contenido complementándolo con su propia visión, vivencias y ejemplos. Muestran una excelente cohesión grupal y escucha activa hacia las dinamizadoras y entre iguales.

2° ESO A

El resultado ha sido bastante más positivo respecto al grupo B pero presenta un nivel medio/bajo si nos ajustamos a los criterios establecidos en la dinámica. Es decir, dicho grupo presenta una buena motivación hacia el trabajo y actitud positiva hacia la dinámica de clase por lo que les ha sido factible comprender la dinámica facilitándoles una buena expresión oral. La concienciación del alumnado sobre la igualdad de oportunidades para identificar conductas discriminatorias por razón de sexo y desarrollar un pensamiento crítico se encuentra en un punto medio/bajo. Es decir, a pesar de haber tenido una buena actitud hacia el contenido y la adquisición de nuevos conceptos, la capacidad de análisis y pensamiento crítico en la dinámica ha sido baja, este hecho podría deberse a falta de empatía y carente respeto hacia los demás. Sin embargo, presenta una buena escucha activa dentro de la cohesión grupal y a nivel individual.

2° ESO B

Los resultados obtenidos para cada uno de los puntos de la dinámica han sido muy negativos debido a que desde el inicio de la actividad la motivación hacia el trabajo al igual que la actitud con la dinámica planteada ha sido nula por parte de algunas personas del grupo, como consecuencia no se ha podido trabajar en la identificación de conductas discriminatorias por razón de sexo que era la finalidad del taller. Por otro lado, este grupo a parte de evidenciar su pasotismo y falta de respeto hacia el aprendizaje y mejora personal, han dejado en evidencia su ausencia de análisis y pensamiento crítico. Así mismo, el alumnado presenta una nefasta comunicación interpersonal lo que genera a su vez una gran dificultad en el clima de trabajo; de esta manera, hay que destacar aspectos como las numerosas faltas de respeto, pésima escucha activa, escasa participación y fundamentalmente cero cohesión grupal. En conclusión, lo que era un taller de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se convirtió en lecciones sobre la educación, el respeto, comportamiento, valores y empatía. Destacando siempre que este clima fue generado por un número concreto de alumnos y alumnas y no por la totalidad de la clase que mostraban signos de vergüenza por el comportamiento de compañeros y compañeras.

3° ESO A

Presentan desde el inicio de la actividad una buena motivación hacia el trabajo y actitud frente a la dinámica planteada, al igual que su comprensión. Asimismo, poseen un alto nivel de expresión oral consiguiendo de esta manera poder expresar su opinión con claridad y sin prejuicio. En la concienciación para identificar conductas discriminatorias por razón de sexo han dejado entrever la empatía e interés por la adquisición de nuevos conceptos y un excelente pensamiento crítico y capacidad de análisis. A nivel individual el alumnado tiene poder, capacidad y actitudes para propiciar cambios importantes a nivel educativo pero a nivel colectivo esas características no destacan tanto como a nivel individual debido a la falta de escucha en algunos momentos.

3° ESO B

El grupo por excelencia. Muestra una excelencia en todos los indicadores marcados. Sobresaliente actitud tanto a nivel individual como grupal. Empatía e interés hacia el contenido con perspectiva de género e inmejorable adquisición de conceptos, análisis y pensamiento crítico. Por consiguiente, muestran una gran curiosidad y respeto por hechos sociales teniendo claro los principios en los que se basa la igualdad de oportunidades, además presentan características y estrategias necesarias para propiciar cambios importantes en el aprendizaje que, desde un punto de vista a medio y largo plazo, se puede considerar una estrategia fundamental para propiciar un cambio no solo en el ámbito educativo sino también en el núcleo familiar. La predisposición mostrada hizo posible un taller muy enriquecedor para ellos y ellas pero sobre todo para las personas encargadas de dinamizarlo.

4° ESO A

La motivación hacia el trabajo se encuentra en un nivel intermedio considerándose aceptable ya que presenta una buena actitud hacia la dinámica planteada pero muestran carencias en cuanto a la capacidad de análisis y pensamiento crítico. Parecen haber asumido su rol y estereotipos dependiendo del género al que pertenecen, lo aceptan y no muestran interés en cambiarlo aun sabiendo que puede ser injusto. En cuanto a la relaciones psicosociales, conductas asertivas y cohesión grupal es buena, se apoyan, se respetan entre iguales aunque la escucha activa se puede mejorar.

4° ESO B

La motivación hacia el trabajo se encuentra a un nivel intermedio puesto que el grupo ha presentado una buena actitud a la dinámica planteada. Asimismo, la comprensión de ésta ha sido aceptable salvada por una buena expresión oral. En la concienciación para identificar conductas discriminatorias por razón de sexo se ha desarrollado con normalidad. Por un lado, son tolerantes a la adquisición de nuevos conceptos pero no tanto con el contenido de perspectiva de género. Es decir, tienen conocimiento de lo que significa y aporta la igualdad entre mujeres y hombres, prestan atención a lo que desconocen pero muestran un bajo interés por la causa. La capacidad de análisis y pensamiento crítico como grupo solo destaca en algunas alumnas y un solo alumno. En cuanto a la relaciones psicosociales, conductas asertivas y cohesión grupal es buena, se apoyan, se respetan entre iguales aunque la escucha activa se puede mejorar.

Finalmente, teniendo en cuenta los resultados del taller, hemos de reflexionar y profundizar sobre las implicaciones que supone incorporar esta otra forma de concebir el mundo y a las demás personas, cómo integrar las diferencias como algo que suma y enriquece en lugar de como algo peligroso que suscita temor y desconfianza, en definitiva es necesario meditar cómo transformar las relaciones de poder en relaciones igualitarias. Para esto es necesaria la implicación de los agentes educativos pero también de las familias, ya que es fundamental para una generalización de los comportamientos inclusivos.

4. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO.

- A. Trabajar en coordinación con el departamento de Orientación, la coordinadora de Convivencia, la coordinadora de Escuela Espacio de Paz y jefas de estudios, para seguir integrando la perspectiva de género en el Plan de Acción Tutorial (autonomía personal, educación emocional, uso del lenguaje, desarrollo ético, competencia social y prevención e intervención ante la violencia y el acoso) y en la mejora de la convivencia del centro.
- B. Trabajar en coordinación con el Equipo directivo del centro e informar de todas las acciones que se lleven a cabo en relación con este Plan. Durante el curso, se supervisarán todas las acciones en reuniones periódicas con el Director y el ETCP
- C. Solicitar a la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Quesada, así como a cualquier otra institución competente, la realización de talleres en el centro relacionados con la temática de Coeducación y Violencia de Género.
- D. Realizar actividades sensibilizadoras relacionadas con las celebraciones del proyecto: 25 de Noviembre, 8 de Marzo y 28 de Mayo
- E. Hacer visible el trabajo en Igualdad de Género que se está realizando en el centro a través de un espacio visible en la entrada del centro donde se pondrá todo tipo de información relacionada con la coeducación, así como potenciar que el alumnado asuma la responsabilidad de concienciar sobre esta temática. Se trabajará en coordinación con el departamento de Educación Física, Lengua y Literatura y con el Proyecto Escuela, Espacio de Paz.
- F. Realizar actividades extraescolares que potencien las relaciones de igualdad entre el alumnado.
- G. Facilitar a los tutores propuestas y recursos para el desarrollo de unidades coeducativas.
- H. Dar a conocer las aportaciones de las Mujeres al desarrollo de la humanidad incidiendo, de forma especial, en las mujeres en la ciencia, a través de actividades concretadas en las programaciones de cada materia de cada nivel.
- I. Proporcionar información sobre Igualdad a los distintos departamentos y potenciar que se desarrollen actividades relacionadas con esta temática desde todas las materias.
- J. Trabajar de forma coordinada con los otros proyectos que se desarrollan en el centro (Lectura y Bibliotecas, Escuela de Paz, Forma Joven e Interculturalidad) .
- K. Incrementar los recursos disponibles sobre la temática.
- L. Dotar al aula de convivencia del centro de material sobre la temática.

5. ACTUACIONES CONCRETAS PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN DE CENTRO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

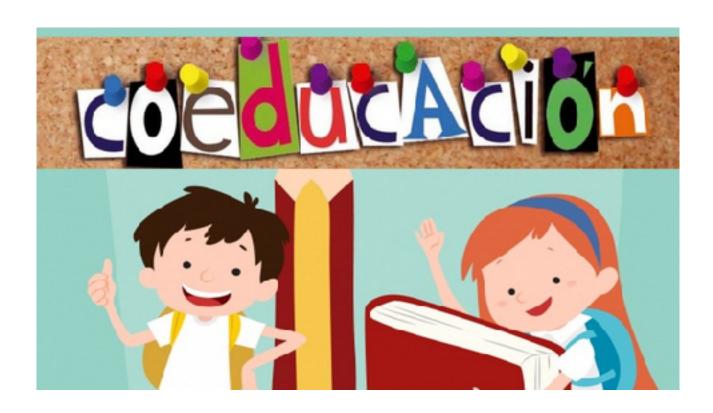
5.1. EN EL PROYECTO EDUCATIVO

- Utilización de lenguaje no sexista e inclusivo en la documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelería del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.
- En las programaciones didácticas y en las propuestas pedagógicas.
- En el Plan de Convivencia.
- En el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- En el Plan de Formación del Profesorado
- En los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado.
- En las actividades complementarias y extraescolares que se programen.
- En el informe de autoevaluación del centro.
- En el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, al menos en los siguientes aspectos:
- En la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro.
- En la paridad en los cauces de decisión, responsabilidad y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- En el reparto de roles y responsabilidades entre el alumnado.
- En el Proyecto de Gestión, al menos en los siguientes aspectos:
 - En el impacto de género en los presupuestos del centro
 - En los presupuestos destinados específicamente a fomentar la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género.
 - En las cláusulas o criterios de igualdad en las relaciones contractuales o convenios establecidos entre el centro y empresas, asociaciones o instituciones para la prestación de servicios o al establecer acuerdos de colaboración.

5.2. ACTIVIDADES COEDUCATIVAS PARA LAS TUTORÍAS.

Se han previsto tratar los siguientes temas en las actividades de las Tutorías:

- 1. Sexo-género.
- 2. Roles sociales
- 3. Corresponsabilidad en el hogar: tareas domésticas y cuidado de los hijos e hijas.
- 4. Lenguaje sexista.
- 5. Prevención de la violencia de género.
- 6. Violencia en la publicidad.
- 7. Mujeres por la Paz.
- 8. Objetivos de Desarrollo del Milenio y Mujer.



5.3. CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES

5.3.1.SEMANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (19-25 DE NOVIEMBRE)

ACTIVIDAD 1: CONCURSO DE CARTELES "OCUPA TU LUGAR"

El Ayuntamiento de Quesada convoca el X Concurso de Dibujo contra la violencia hacia las mujeres con la finalidad de implicar y sensibilizar a toda la población sobre la necesidad de terminar con la violencia que se ejerce sobre las mujeres por el simple hecho de ser mujer y reconocer y valorar todo tipo de expresión artística que contribuya al firme rechazo de la violencia sexista. La temática será la necesidad de que las mujeres ocupen su lugar en la sociedad.

Los murales se realizarán de manera individual o por grupos tanto en la hora de EPVA como en tutoría o ya en casa.

- OBJETIVOS: El objetivo es reflexionar sobre la necesidad de que todas y cada una de las mujeres, independientemente de su edad, ocupen su lugar en la sociedad sin sentir miedo a ser juzgadas, agredidas, discriminadas o incluso asesinadas. Así remarcaremos la importancia de nuestro deber como sociedad posicionarnos e implicarnos contra esta lacra social.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: a toda la comunidad educativa de los centros escolares y al Complejo Asistencial APROMSI, sin límite de edad, que deseen participar para construir una sociedad libre de sexismo basada en la igualdad, la libertad y el disfrute de todas y todos.
- ACTUACIÓN DE ENTREGA DE PREMIOS: El día 28 de Noviembre, se entregaron los premios en un acto organizado por el Ayuntamiento.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia.
- Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.





Cartel ganador del Concurso "Ocupa tu lugar" impreso en lona



Acto organizado por el Ayuntamiento de Quesada y entrega de premios

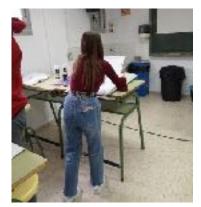
ACTIVIDAD 2: TALLER DE CAMISETAS "SÓLO SÍ ES SÍ"

La Coordinadora de Igualdad, en colaboración con la Orientadora del Centro, organiza un taller de camisetas. Está financiado por el Ayuntamiento de Quesada, que nos provee de las camisetas blancas con el logotipo de Quesada y del instituto IES Cañada de las Fuentes. Las dos semanas anteriores al 25 de Noviembre se realizará el pintado de 150 camisetas utilizando plantillas realizadas con cartón o goma Eva con el lema SOLO SI ES SI, y pintura en spray morada. Las camisetas son realizadas por el alumnado de 2º y 3º de PMAR.

- OBJETIVOS: El objetivo es realizar camisetas para que en el acto del 25 puedan usarlas todos y todas los alumnos de los cursos de 1°, 2°, 3° y 4° de ESO.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: al alumnado de PMAR de 2° y 3° de ESO.
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
 - Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
 - Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia durante la creación del mural colaborativo.
 - Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.

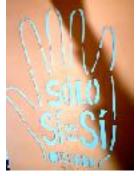
Para esta actividad es fundamental la colaboración de la Orientadora del centro y del alumnado mencionado.











ACTIVIDAD 3: CREACIÓN DE LEMAS Y DIBUJOS EN TUTORÍA PARA EL MURAL COLABORATIVO

La Coordinadora de Igualdad, en colaboración con la Orientadora del Centro, organiza el trabajo para que se realice en tutoría. Se repartirán círculos de cartulina de colores, que representarán las pompas del mural colaborativo y durante las dos semanas anteriores al día 25 realizarán sus lemas y dibujos. Los tutores y tutoras les ayudarán en todo lo posible, tanto en el diseño, como en la búsqueda de imágenes o lemas, así como en la explicación del tema del mural "Ni la tierra ni las mujeres son territorio de conquista" y posterior debate.

- OBJETIVOS: El objetivo es reflexionar sobre la cosificación de la mujer a lo largo de la historia, como objeto bello y sexualizado. Cosificar a la mujer significa hacer uso de ella o de su imagen para finalidades que no la dignifican ni como mujer, ni como ser humano. La cosificación que más nos encontramos (internet, publicidad, cine, videojuegos....) es la sexual, ya que se la convierte en un objeto bello y sexual a disposición del hombre.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: a todo el alumnado de 1°, 2°, 3° de ESO y del Aula Específica. La realización de estos dibujos y lemas se realizará en la hora de tutoría. Los debates también.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia durante la creación del mural colaborativo.
- Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.

Para esta actividad es fundamental la colaboración de los tutores y tutoras de estos grupos, así como de la Orientadora del centro.



ACTIVIDAD 4: MURAL COLABORATIVO "NI LA TIERRA NI LAS MUJERES SON TERRITORIO DE CONQUISTA" + LECTURA DE MANIFIESTO

Desde el Centro y en particular, desde el Departamento de Dibujo, se realiza un mural colaborativo en el que todos los alumnos y alumnas desde 1º a 3º de ESO y Aula Específica participan. Para ellos lo organizamos por turnos, para que se pueda desarrollar sin caos. Cada grupo-clase acude al gimnasio a la hora designada con su profesor o profesora y se hace los siguiente:

- Primero se ponen unas camisetas pintadas con spray con el lema No es No.
- Segundo y siguiendo las indicaciones del alumnado de PMAR de 2º de ESO que ayuda, se pondrán en fila y pasarán de uno en uno pegando el círculo que han creado en tutoría en el mural. Así lo harán todos los grupos del 1º a 3º de ESO y Aula Específica desde las 9:10 de la mañana.
- En la hora del primer recreo, a las 10:10, nos reuniremos todos, profesorado y alumnado de todos los niveles en el gimnasio para ver el resultado y leer el manifiesto propuesto por la Diputación de Jaén así como un texto elaborado por la Coordinadora de Igualdad. Los encargados de la lectura de ambos textos serán 4 alumnos y alumnas de 2º de ESO, generando una gran ovación.
- Por último, la Coordinadora de Igualdad, que también es profesora de EPVA, realizará el montaje del video en alta velocidad de todo el proceso de creación del mural colaborativo.
- OBJETIVOS: El objetivo es reflexionar sobre la cosificación de la mujer a lo largo de la historia, como objeto bello y sexualizado. Cosificar a la mujer significa hacer uso de ella o de su imagen para finalidades que no la dignifican ni como mujer, ni como ser humano. La cosificación que más nos encontramos (internet, publicidad, cine, videojuegos....) es la sexual, ya que se la convierte en un objeto bello y sexual a disposición del hombre.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: La realización del Mural está dirigido a todo el alumnado de 1°, 2°, 3° de ESO y del Aula Específica. En la presentación del Mural y lectura del manifiesto participa el alumnado de todos los niveles y el profesorado.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia durante la creación del mural colaborativo.

• Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.

Para esta actividad es fundamental la colaboración de todos los profesores/as y la Orientadora del centro, tanto para organizar al alumnado para poder realizar el mural, en especial los tutores en las Sesiones de tutoría, donde tratarán el tema en el que se basa el concurso, así como el Departamento de Dibujo.

















ACTIVIDAD 5: VIDEOCLIP "VAS A SER LA MUJER QUE TE DÉ LA GANA DE SER"

Durante toda la semana, los alumnos y alumnas de 4° de ESO A y B realizarán un videoclip con la canción "Ella" de Bebe, cantando y bailando la canción. Participará todo el profesorado que así quiera hacerlo. El montaje y la grabación corre a cargo de estos mismos alumnos y alumnas. Este video se proyectará el día 25 de Noviembre en el SUM, justo antes de representar los Micro-teatros. También se proyectará el día 22 de Noviembre en el acto realizado por el Ayuntamiento y la entrega de premios del los carteles.

- OBJETIVOS: Con esta actividad se pretende tratar el tema de la violencia de género desde el punto de vista de la fortaleza de la mujer para salir de esta situación. El objetivo es concienciar al alumnado de la situación que sufren muchas mujeres, y que participen activamente contra esta lacra, que aprendan a identificarlo.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: La realización del video se dirige al alumnado de 4º de ESO grupos A y B. La proyección se realizará a los grupos de 1º y 2º de Bachillerato con posterior debate sobre el asunto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia durante la creación del mural colaborativo.
- Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.



Mural realizado para servir de fondo del video, inspirado en Bansky

Para esta actividad es fundamental la colaboración de los tutores de 4º de ESO y el alumnado de 4º de ESO.













Capturas del videoclip de 4º de ESO con la canción "Ella" de Bebe

ACTIVIDAD 6: TALLER DE TEATRO Y REPRESENTACIÓN TEATRAL DE MICRORRELATOS

Durante las dos semanas anteriores al 25 de Noviembre, el alumnado de 2º de bachillerato A y B han realizado en Educación Física micro-relatos en grupo y su posterior dramatización. En total se han seleccionado 4 que se dramatizan el día 22 en el Acto del Ayuntamiento y el 25 en el SUM del Centro. Son:

- La marioneta
- Decisión
- Caso 117. Manuela
- Un no feliz cumpleaños

La temática es variada, desde la chica que no estudia una carrera por no abandonar a su novio hasta la que no puede ponerse una falda porque no la deja, incluso violencia física. Cada historia acaba con una moraleja. Tras las cuatro representaciones, se procederá a un debate sobre cada una de las historias y sus moralejas, así como exposición de testimonios de hechos que hemos vivido o conocemos de cerca.

- OBJETIVOS: Con esta actividad se pretende tratar el tema de la violencia de género desde muchas perspectivas visualizando situaciones que ellos y ellas pueden vivir en cualquier momento, representan hechos tan cotidianos que es posible que en este momento muchos y muchas se den cuenta de que ellos y ellas mismas lo han vivido y lo tienen normalizado.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: La realización de los microrrelatos y teatro se realiza de mano del alumnado de 2º de bachillerato. Lo representarán en el SUM del instituto el día 25 ante el alumnado de 1º de bachillerato, 2º de bachillerato y 4º de ESO,

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia durante la creación del mural colaborativo.
- Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.

Para esta actividad es fundamental la colaboración del profesor de Educación Física, que también es coordinador del Área Artística y el alumnado de los niveles expuestos. También de todo el profesorado que quiera participar en él.

5.3.2. SEMANA DE LA MUJER (2 AL 9 DE MARZO)

ACTIVIDAD 1: REALIZACIÓN DE CARTELES "LA CIENCIA TAMBIÉN ES COSA DE MUJERES"

Desde el Departamento de Biología se realizará una investigación sobre mujeres científicas a lo largo de la historia. El alumnado de 2° y 3° de PMAR realizará búsqueda de información e imágenes de las mujeres más importantes en el campo de la Ciencia a lo largo de la historia. Así descubrirán qué hicieron, quiénes fueron, si les fue fácil como mujer estudiar e investigar, si tuvieron éxito o si fueron simplemente reconocidas por su trabajo o se tuvieron que escudar tras un pseudónimo.

- OBJETIVOS: El objetivo es reflexionar sobre la figura de la mujer en el campo de la ciencia, ya que cada vez hay más presencia femenina en los laboratorios y universidades, pero en los grupos de investigación y centros científicos siguen liderados mayoritariamente por hombres. Reivindicamos así el papel de la mujer en la ciencia y concienciamos a las alumnas que no olviden ese campo, que pueden dedicarse a él.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: Al alumnado de 2º y 3º de PMAR en su realización. Tras la realización de los carteles, se pondrán por el instituto para que todo el alumnado y profesorado pueda leerlos y aprender sobre estas fantásticas mujeres.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia.
- Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.

ACTIVIDAD 2: REALIZACIÓN DE CARTELES CON PALABRAS SOBRE IGUALDAD

Durante las dos semanas anteriores al 8 de Marzo, el alumnado de 2º de ESO de los grupos A y B realizarán desde el aula de Lengua y Literatura un estudio sobre vocabulario igualitario. Para ello la profesora seleccionará 9 palabras sobre igualdad y sexismo y características y el alumnado las investigará y realizará unos carteles y decoración para los escalones de la escalera más transitada del Centro, También realizarán una pancarta señalando el día clave, el 8 de Marzo.

Las palabras seleccionadas son:

- Manspreading: Despatarre masculino, es un término que se refiere a la práctica de algunos hombres de sentarse con las piernas abiertas en el transporte público, ocupando con ello el espacio de más de un asiento.
- **Sororidad:** es un neologismo que se emplea para referirse a la solidaridad entre mujeres en un contexto de discriminación sexual.
- **Feminismo:** doctrina y movimiento social que pide para la mujer el reconocimiento de unas capacidades y unos derechos que tradicionalmente han estado reservados para los hombres.
- Techo de cristal: Se denomina techo de cristal a la limitación velada del ascenso laboral de las personas, en este caso mujeres, dentro de las organizaciones.
- Luz de gas: Hacer luz de gas es una forma de abuso psicológico que consiste en presentar información falsa para hacer dudar a la víctica de su memoria, de su percepción o de su cordura. Este abuso sutil, manipulador, mediante el desgaste de la estima y confianza en sí misma de la mujer hasta el punto de anularla.
- Mansplaining: Cuando un hombre interrumpe a una mujer para explicarle algo de manera condescendiente, por el simple hecho de asumir que él tiene un mejor manejo del tema que se está tratando sin ningún tipo de prueba, desacreditando a su interlocutora simplemente por su género.
- Micromachismo: la palabra micromachismo está hoy en boca de todo el mundo. Podríamos decir que son pequeños gestos sexistas o machistas, algunos de ellos muy sutiles, que ayudan a perpetuar roles de género, machismo, violencia suavizada contra la mujer, hipersexualización...
- Cosificación: sobre todo sexual, ocurre cuando se ve a una persona como objeto sexual dado, sucede cuando se separa los atributos sexuales y la belleza física del resto de la personalidad y existencia como individuo, y se reducen los atributos a instrumentos de planes por otra persona. La cosificación juega un papel importante en la desigualdad entre los géneros.
- Empoderamiento: La palabra empoderamiento viene del término inglés "Empowerment" que significa conceder poder. Por empoderamiento de las mujeres nos referimos al proceso por el cual las mujeres, en un contexto en el que están en desventaja por las barreras estructurales de género, adquieren o refuerzan sus capacidades, estrategias y protagonismo, tanto en el plano individual como colectivo, para alcanzar una vida autónoma en la que puedan participar, en términos de igualdad, en el acceso a los recursos, al reconocimiento y a la toma de decisiones en todas las esferas de la vida personal y social.

- OBJETIVOS: El objetivo de esta actividad es que el alumnado tome consciencia sobre pequeños hechos cotidianos que producen la desigualdad entre hombres y mujeres, que seguramente no conozcan o que no son conscientes porque los tienen normalizados.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: La realización de esta actividad se dirige al alumnado de 2º de ESO desde el aula de Lengua y Literatura, aunque después se pegarán en la escalera Igualitaria.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia durante la creación del mural colaborativo.
- Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.

Para esta actividad es fundamental la colaboración de la profesora de Lengua y literatura, el alumnado expuesto.

ACTIVIDAD 3: LA ESCALERA DE LA IGUALDAD

Durante las dos semanas anteriores al 8 de Marzo, el alumnado de 2º de ESO de los grupos A y B realizarán desde el aula de Lengua y Literatura un estudio sobre vocabulario igualitario. Para ello la profesora seleccionará 9 palabras sobre igualdad y sexismo y características y el alumnado las investigará y realizará unos carteles y decoración para los escalones de la escalera más transitada del Centro, También realizarán una pancarta señalando el día clave, el 8 de Marzo.

Con los carteles realizados por el alumnado de PMAR sobre mujeres científicas y con el vocabulario igualitario realizado por 2º de ESO, se decorará la ESCALERA DE LA IGUALDAD. Además de poner los carteles explicativos, se decorará cada uno de los 9 escalones de este tramo (el más transitado del centro) con las 9 palabras seleccionadas sobre el tema. Las palabras ya las he mencionado en la actividad anterior.

• OBJETIVOS: El objetivo de esta actividad es que el alumnado tome consciencia sobre pequeños hechos cotidianos que producen la desigualdad entre hombres y mujeres, que seguramente no conozcan o que no son conscientes porque los tienen normalizados.

• A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: La realización de esta actividad se dirige al alumnado de 2º de ESO desde el aula de Lengua y Literatura, aunque después se pegarán en la escalera Igualitaria.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia durante la creación del mural colaborativo.
- Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.

Para esta actividad es fundamental la colaboración de la profesora de Lengua y Literatura, del alumnado de 2º de ESO, y para el montaje, ayuda de la profesora de Física y Química, la Orientadora y yo misma.



ACTIVIDAD 4: CONCIERTO POR LA MUJER Y PERFORMANCE "YO SOY..."

Durante las dos semanas anteriores al 8 de Marzo, desde el Departamento de Música se organizará un concierto de flauta con alumnado de 2º de ESO, el cual se interpretará en el primer recreo el día 9 de Marzo, por caer el 8 en domingo. Interpretarán en total cuatro canciones, dos antes y dos después del acto que se realizará este día. Participarán también uno de los profesores de Tecnología a la guitarra y una profesora de biología tocando la flauta y dirigiendo al alumnado.

El acto en sí se iniciará con la presentación del mismo y lectura del manifiesto por parte de dos alumnos de 1º de bachillerato. A continuación dos canciones de flauta y guitarra. Acto seguido 10 alumnos y alumnas de 1º y 2º de ESO representarán una performance con una careta de un personaje femenino importante a lo largo de la historia. Así descubrirán qué hicieron, quiénes fueron, si les fue fácil como mujer estudiar, crear o investigar, si tuvieron éxito o si fueron simplemente reconocidas por su trabajo o se tuvieron que escudar tras un pseudónimo. Hemos elegido mujeres de campos muy diversos: ciencia, música, literatura, arte, política...

- OBJETIVOS: El objetivo de esta actividad es amenizar con música el acto del 9 de marzo de manera de involucrar al alumnado en las actividades y convivencia del centro. Por otro lado, acercar el conocimiento de mujeres importantes al alumnado, para darles su lugar y para que las alumnas vean que pueden realizar cosas muy importantes.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: La realización de esta actividad se dirige al alumnado de 2º de ESO desde el departamento de Música. La parte de la performance la organiza la profesora de EPVA, en colaboración con la profesora de Lengua y Literatura y Biología, y se realiza con alumnado voluntario de 1º y 2º de ESO.



ACTIVIDAD 5: TALLER DE IGUALDAD DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE QUESADA

Se realizarán una serie de talleres, impartidos por el Centro Local de Atención a la mujer sobre temática relacionada con el 8 de Marzo. Por ello se ha tenido en cuenta varios modelos explicativos sobre violencia contra mujeres, desde aquellos que ponen su énfasis en las características individuales (como la personalidad, la situación socioeconómica, el estrés, la psicopatología u otras, bien de las mujeres que padecen violencia, o de los varones que la cometen) como aquellas teorías más sociológicas que amplían su mirada hacia otros conceptos (como la perspectiva de la violencia o el conflicto familiar o la perspectiva feminista) o las teorías psicológicas centradas en la combinación de diversos factores.

- OBJETIVOS: El objetivo de esta actividad es promover la igualdad de oportunidades entre la juventud de la localidad. El fin de los talleres es contrastar la información obtenida el curso anterior 2018-2019, con el curso actual. Y más específicamente: potenciar las relaciones psicosociales entre el alumnado, identificar conductas discriminatorias por razón de sexto, desarrollar pensamiento crítico acerca del contexto sociocultural en el que se enmarcan, adquirir conductas asertivas y favorecer la cohesión grupal.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO: La realización de esta actividad se dirige al alumnado de 1°, 2°, 3° y 4° de ESO.
- METODOLOGÍA: La metodología utilizada ha sido una metodología cualitativa basada en la observación de comportamientos, recogida de información, discursos, respuestas libres del alumnado en la realización de talleres basados en las técnicas o dinámicas en grupo escogiendo a primero, segundo, tercero y cuarto de la ESO como indicadores de la observación acudiendo a cada clase del curso correspondiente.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Que el alumnado muestre actitudes de respeto y concienciación ante las actividades que se propongan en el centro y cada materia.
- Que el alumnado muestre una actitud correcta y acorde con las normas de convivencia durante la creación del mural colaborativo.
- Que el alumnado participe con agrado y concienciado con el tema que nos ocupa.

5.3.3. MUERTE DE MARGARITA SALAS Y MUERTE DE PURITA CAMPOS

Ambas mujeres, figuras importantes en sus campos, han sido recordadas en el aula con motivo de su muerte. En ambos casos, el profesorado de Biología y de EPVA han tratado su figura en clase, y su legado.

MARGARITA SALAS



Nacida en Canero, Asturias, en 1938, se licenció en Ciencias Químicas y se doctoró en bioquímica en la Universidad Complutense de Madrid. Durante sus estudios, conoció al premio nobel Severo Ochoa. Este le animó a trabajar con él más adelante y se convirtió en su mentor cuando, en 1964, emigró a Estados Unidos donde trabajaron conjuntamente en el Departamento Científico de la Escuela de Medicina de la Universidad de Nueva York.

Tres años después, la doctora Salas volvió a España en una etapa en la que, según sus palabras, "España era un desierto científico", refiriéndose a la falta de inversión en investigación. Mujer pionera y defensora de la investigación científica en España, inició junto a su marido un laboratorio de investigación del virus bacteriano phi29, gracias a una beca estadounidense de la Memorial Fund for Medical Research. Los descubrimientos de su trabajo sirvieron para crear nuevas aplicaciones, como mejorar las pruebas de ADN, y son utilizados actualmente para el estudio de microbios que no pueden ser cultivados en laboratorio. Además, el descubrimiento fue clave para la detención de células cancerígenas, ya que permite a los oncólogos observar más de cerca subpoblaciones de este tipo de células.

Tras patentar este descubrimiento en Estados Unidos en 1989, pasó a patentarlo en Europa en 1997 a nombre del CSIC, lo que supuso la entrada de hasta 6 millones de euros de inversión para la financiación de investigación, según datos de la Vicepresidencia Adjunta de Transferencia del Conocimiento del CSIC. Pero para poder cumplir con su objetivo, necesitaban capital extranjero.

Su trabajo marcó un gran hito en la historia de la ciencia y de las patentes. Como reconocimiento a su labor, recibió en Viena el Premio Inventor Europeo 2019 al conjunto de su carrera otorgado por la Oficina Europea de Patentes. Durante el discurso de entrega del premio, António Campino, presidente de la Oficina Europea de Patentes, reconoció a Margarita Salas como una "pionera en el campo de la genética molecular y una referente para todas las mujeres en la ciencia".

PURITA CAMPOS



Dice la ineludible Wikipedia que Purita Campos es, "probablemente, la autora más famosa del cómic español". Se equivoca: tachen con absoluta seguridad ese adverbio con el que comienza la frase. Purificación Campos Sánchez, *Purita Campos*, ha sido y será la autora más famosa del cómic español. Y añadan también que la más querida: la noticia de su muerte es un mazazo inmenso para una generación de lectoras (y lectores que en aquella época nunca lo reconocieron) que creció y se formó en los años 70 alrededor de sus dibujos y de series icónicas como *Esther y su mundo*.

Creada como *Patty's World* para el mercado británico junto al guionista Philip Douglas a principios de los setenta, la serie llegó a España en 1974 a las páginas de la revista *Lily* con nombre cambiado, pero idéntico espíritu combativo, contagiando libertad y aire fresco a esa sociedad tardofranquista y arrasando con cientos de miles de ejemplares semanales. No andaba muy lejos de la realidad en su pregón Javier Pérez Andujar cuando dijo que eran "las historias más leídas de nuestro mundo": Esther o Patty eran una expresión de libertad adolescente que tuvo éxito allá donde se publicó, prolongándose sus aventuras durante casi veinte años, ahí es nada. Pero su triunfo no debía ser inesperado, porque Purita se había formado en la cantera de la Escuela Bruguera, primero en las revistas femeninas como *Dalia, Sissi* o *Blanca*, para pasar después a la famosa *Can-Can*, coincidiendo con genios como Conti, Vázquez, Raf o Cifré que marcaron la historia del cómic en España.

Su estilo de dibujo naturalista, con influencias de Jesús Blasco o Hugo Pratt, era perfecto para aportar modernidad a su personaje, convirtiéndose pronto en el símbolo de una generación de jóvenes lectoras, que nunca olvidaron a su heroína. De hecho, cuando ya entrado el siglo XXI la editorial Glénat recuperó en cuidados volúmenes recopilatorios *Esther y su mundo* siguiendo su política de recuperación de clásicos del cómic patrio, el fenómeno volvió a estallar con una fuerza inusitada que se tradujo en ventas estratosféricas. No fue solo una confirmación del poder incuestionable de la nostalgia -que sin duda lo era-, sino que también fue el inicio claro de un movimiento de reivindicación de la autoría femenina en el cómic español.

Con el apoyo de la recién creada Asociación de Autoras de Cómic, Purita Campos se convirtió en referente y símbolo de una generación ocultada de autoras que trabajó desde agencias y editoriales durante décadas en este país, doblemente negadas por ser mujeres y trabajar dibujando ese arte de segunda llamado historieta. Fue la punta de lanza de la reivindación de las Nuria Pompeia, Trini Tinturé, Rosa Galcerán o Isabel Bas, que iluminaron el cómic español en los años 60 y 70 sin que casi nadie lo supiera. Purita se reconocía como una combativa trabajadora del lápiz que hablaba con energía y defendía su obra con decisión, pero también a su profesión y a sus compañeras, con la misma pasión con la que volvió a coger los lápices para dar nueva vida a su personaje, esta vez junto al guionista Carlos Portela, en *Las nuevas aventuras de Esther*, haciéndola crecer hasta los 35 años y enfrentándola a los mismos problemas que compartían con aquellas que habían sido sus lectoras y creando otro éxito apabullante. Medalla al Mérito de las Bellas Artes 2009 y Gran Premio del Salón del Cómic de Barcelona 2013, Purita Campos recibió en vida un reconocimiento necesario y el cariño de un público que le agradeció haber creado un mundo en el que se reconocían.

5.34. SAN VALENTIN

Con estos carteles que pusimos por el instituto, nuestra intención desde el departamento de Dibujo era resaltar la existencia del amor incondicional, de compañeros, amigos, y no sólo de pareja. Crear un momento bonito entre el alumnado y que no sólo se centrara en que si no tienes novio o novia ese día "es que no te quieren", y esas cosas que piensan con esta edad.

Fue un éxito, y se dirigieron mensajes bonitos entre ellos, a profesorado e incluso se llevaron para sus familiares. Una manera preciosa de sentirse querido y demostrar tu amor al prójimo.



54. TEATRO-FORO "YO DECIDO"

Duración: 2h

No participantes: 90

Es una pieza de Teatro-Foro que pone en escena situaciones y conflictos vividos en una pandilla de adolescentes, llevando el foco sobre temas como las relaciones de pareja, los mitos del amor romántico, la sexualidad, las redes sociales, el acoso, la violencia, etc. Así la pieza se presenta a la vez como un espectáculo teatral y un espacio para el diálogo.

Es Teatro- Foro, es decir, que representamos teatralmente la realidad cotidiana para después invitar al público a subir a escena para buscar y ensayar alternativas a los conflictos planteados. En cada momento, se integra la participación del público en las escenas teatrales y/o en las dinámicas.

Nos adentramos en la vida de una pandilla de adolescentes. La imagen se para y conocemos a Jessi y Félix, una pareja que lleva poco tiempo de relación. Aun así, las cosas ya no van como al principio. El vínculo amoroso se ha cubierto de dudas, celos y algún que otro roce con el resto de la pandilla. No saben cómo afrontar esta situación, no hay manuales escritos.

• Temas abordados: Amor romántico; celos, control y posesión, violencia de género; cánones de belleza y complejos; redes sociales; consumo de alcohol, amistad, lesbofobia/homofobia, relaciones entre jóvenes, familias y profesorado.

Objetivos

- OE1. Prevenir y visibilizar situaciones y problemas relacionados con la salud afectivo- sexual y emocional y/o con la discriminación y violencia de género vividos por los/as jóvenes, reflexionar conjuntamente sobre ellos, buscar y ensayar alternativas.
- OE2. Entrenar habilidades socio-afectivas, personales y colectivas, mediante ejercicios teatrales, juegos pedagógicos, dinámicas grupales, vivenciales y participativas.
- OE3. Fomentar la mirada crítica, la creatividad, la autonomía y la participación activa de los/as jóvenes en la transformación de su entorno en general y de sus relaciones afectivo-sexuales en particular.
- OE4. Aportar información y crear un espacio de debate colectivo y responsable sobre sexualidad, desigualdad de género y heteronormatividad.
- A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO Y LUGAR: La realización de esta actividad se dirige al alumnado de 3° y 4° de ESO. LUGAR: la Casa de la Cultura de Quesada
- Actividad realizada gracias al ayuntamiento de Quesada y el Instituto Municipal de la Mujer, que nos cedieron la casa de la Cultura y nos financiaron la actividad.

















5.5. MURAL MUJERES CIENTÍFICAS CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA.

Tristemente este mural no se ha podido llevar a cabo pues estábamos preparando material, andamios, bocetos, etc., cuando ha ocurrido la catástrofe de la Crisis Sanitaria. El proyecto iba a ser el gran proyecto anual del centro, como ya realizamos en el curso anterior el mural en la entrada del instituto de NO es NO, del que me encargué yo como Jefa de departamento de Dibujo.



El plan era realizar sobre la puerta de entrada al edificio desde el patio, un frontón sobre las tres puertas de acceso incluyendo las jambas de la puerta a modo de frontón griego. Cinco figuras de cinco mujeres importantes de la ciencia, en colaboración con el departamento de Biología y Física y Química. Tristemente no se ha podido realizar. Lo dejamos en proyecto para el próximo curso.

La idea era utilizar las ilustraciones del libro "Mujeres en la Ciencia" de la ilustradora Rachel Ignotofsky, diseñadora gráfica e ilustradora, que refleja en sus ilustraciones su pasión por la ciencia.



